

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: ARCFZ-037-04-10

Página 1 de 4

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE ANÁLISIS DE MUESTRA FIEBRE AFTOSA BOVINA ELISA 3 ABC SCREENING
Institución	AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO
Descripción	Trámite orientado al diagnóstico de Fiebre Aftosa mediante la técnica ELISA 3ABC, prueba a nivel de población o screening.
	Para identificar y diagnosticar los patógenos queafectan a la producción primaria agropecuaria y a la calidad de los productos destinados al consumohumano y a la elaboración de alimentos, la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario, encoordinación con la autoridad rectora del sector de conocimiento, investigación e innovación, utilizarásus laboratorios y la red de laboratorios registrados o acreditados por el Organismo de AcreditaciónEcuatoriana, así como también, de ser el caso, podrá utilizar los laboratorios de referenciainternacional.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este trámite son: Personas jurídicas - privadas que se encuentren legalmente constituidas. Personas naturales - ecuatorianas: ciudadanos ecuatorianos mayores de 18 años.
	Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

• Informe de análisis de Fiebre Aftosa Bovina ELISA 3 ABC screening

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- 1. Muestra representativa
- 2. Memorando de exoneración de pago o factura
- 3. Orden de Trabajo

¿Cómo hago el trámite?

En línea:

- Ir al ítem trámite en línea de esta página, llenar el formulario.
- Esperar una respuesta de confirmación (proforma) vía correo electrónico dentro de 16 horas laborables.

Presencial:

- 1. Acudir a las oficinas de recaudación de los Laboratorios Agrocalidad ubicadas en Tumbaco o en el caso de encontrarse en provincia acudir a las oficinas de la Dirección Distrital respectiva, la muestra debe estar refrigerada (2 a 8 °C), correctamente identificada, contenida en un recipiente adecuado, mínimo 1 ml de suero sanguíneo.
- 2. Solicitar la factura del servicio y realizar el pago en la entidad bancaria de ser el caso, según lo descrito en el link:

https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2024/04/SERVICIOS-LABORATORIOS-2024.pdf

- 3. Entregar el comprobante de pago o una copia legible (clientes externos) y/o memorando de exoneración de pago (clientes internos o instituciones públicas) en la oficina de recaudación de los Laboratorios de Agrocalidad ubicadas en Tumbaco.
- 4. Se elabora la orden de trabajo, la cual es revisada y firmada por el usuario para legalizar el servicio de análisis





Registro Único de Trámites y Regulaciones	
Código de Trámite: ABCFZ-037-04-10	Página 2 de 4

5. Los informes de resultados emitidos, se manejan solo en formato electrónico, y serán enviados a los clientes mediante correo electrónico, una vez transcurrido el tiempo de respuesta informado en la orden de trabajo.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

12,49 USD incluye IVA

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

- Oficinas de la Coordinación de laboratorios ubicada en Av. Interoceánica Km 14 1/2, La Granja MAG -Tumbaco - Ecuador
- Horario de atención: LUN-VIE 08:00 17:00

Base Legal

- Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria. Art. Art.20.
- Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria. Art. Art. 20.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Euclides De La Torre Dirección de Diagnóstico Animal

Correo Electrónico: euclides.delatorre@agrocalidad.gob.ec

Teléfono: +593 2 3828860 ext 2065

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: ARCFZ-037-04-10 Página 3 de 4

2 023	Mes	Yolumen de Quejas	Yolumen de Atenciones
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	30
2022	01	0	25
2021	12	0	17
2021	11	0	4
2021	10	0	4
2021	09	0	0
2021	08	0	11
2021	07	0	45
2021	06	0	0
2021	05	0	24
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: ARCFZ-037-04-10 Página 4 de 4

₽ 00201	Mes	∀olumen de Quejas	∀olumen de Atenciones
2020	12	0	7
2020	11	0	4
2020	10	0	55
2020	09	0	18
2020	08	0	51
2020	07	0	72
2020	06	0	48
2020	05	0	44
2020	04	0	20
2020	03	0	3
2020	02	0	70
2020	01	0	30
2019	12	0	9
2019	11	0	40
2019	10	0	0
2019	09	0	2
2019	08	0	0
2019	07	0	0
2019	06	0	185
2019	05	0	1132
2019	04	0	2675
2019	03	0	8
2019	02	0	32
2019	01	0	118
2018	08	0	1397
2017	12	0	993